



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-109366126-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2021-109366126-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma ORTOPEDIA MSM S.R.L., Legajo N° 2.496 (Rubro Productos Médicos), solicita la designación y limitación de la Co-Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica VALERIA CONSTANZA MOZETIC, Documento Nacional de Identidad N° 33.905.138, Matrícula Provincial N° 21.472, como Co-Directora Técnica de la firma ORTOPEDIA MSM S.R.L., Legajo N° 2.496, con domicilio legal y depósito en la calle Fray Mamerto Esquiú N° 4.519, Caseros, provincia de Buenos Aires, en el periodo comprendido desde el 01 de junio de 2019 hasta el 01 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-109366126-APN-DGA#ANMAT

dc

ab